

CIRCULAR No. 02 DE 2024

De : HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI, Rector
Para : COMUNIDAD EDUCATIVA
Asunto : INICIO DE AÑO ESCOLAR
Fecha : 24 DE ENERO DE 2024

Cordial saludo lasallista.

Reciban todos mi saludo fraterno de bienvenida a este año 2024. Los invito a poner en manos de Dios esta experiencia que iniciamos de formación humana, cristiana y académica de calidad en el Lhemi. Dejemos que nuestras vidas sean tocadas por el amor de Dios y dispongámonos a dar lo mejor de cada uno de nosotros para alcanzar las metas que tenemos como familia lasallista.

1. REMODELACIÓN TOTAL DEL COLEGIO.

Como es sabido por todos, continuamos decididamente en la remodelación y mejora física del colegio. Nos hemos propuesto que cada año se hagan cambios significativos en este sentido.

Desde el mes de noviembre del año pasado iniciamos la remodelación total de las instalaciones del Liceo Hermano Miguel La Salle. Desde ese entonces nuestro colegio está en obra civil y el cambio que se pretende es sorprendente. Por eso una vez más les digo ¡déjensen sorprender!

Este cambio estructural extremo amerita una inversión económica muy significativa y un trabajo de largo aliento que durará todavía los primeros meses del año 2024. Por eso les pido su comprensión con las consecuencias normales que trae un trabajo de construcción de la envergadura del que estamos haciendo; mientras dure, tendremos dentro del colegio ciertas limitaciones y restricciones. Se ha previsto toda la seguridad para estudiantes, maestros, funcionarios y visitantes mientras dure la construcción. Con los estudiantes se hará una inducción especial el primer día de clases sobre prevención, cuidados y circulación en el colegio mientras dure la obra.

2. MODIFICACIÓN PARA EL INICIO DEL AÑO ACADÉMICO.

Teniendo en cuenta el punto anterior y para facilitar un avance significativo de la obra antes de que los estudiantes ingresen al colegio, hemos decidido cambiar la fecha del ingreso de inicio del año académico y de esta manera adelantar trabajos sin estudiantes dentro del colegio para prever mayor seguridad para ellos. El Lhemi hará la adaptación curricular correspondiente para cumplir con los tiempos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y con el desarrollo curricular planeado.

JORNADA DE INDUCCIÓN PARA ESTUDIANTES NUEVOS	VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024 (7:00 A.M. A 12:00 M. - UNIFORME DE DIARIO)
ENTREGA DE MATERIALES (TRANSICIÓN, PRIMERO Y SEGUNDO GRADO)	SABADO 03 DE FEBRERO DE 2024 (8:00 A.M. A 12:00 M.)
INICIO DE CLASES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES	LUNES 05 DE FEBRERO DE 2024 (JORNADA NORMAL – UNIFORME DE DIARIO)



Agradecemos mucho su comprensión ante la modificación de una semana de la entrada de los estudiantes, pero su seguridad y el mejor desarrollo de la obra civil lo amerita. Todos quedaremos gratamente recompensados cuando veamos el resultado de este pequeño esfuerzo.

3. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y RESTAURANTE.

Estos dos servicios se empezarán a prestar a partir del día 05 de febrero de 2024.

Transporte escolar.

Para el servicio de transporte escolar ver circular No. 227 del 24 de noviembre de 2023 en el numeral 6.2.

Restaurante escolar.

Para el presente año nuestro colegio ha decidido cambiar la empresa que prestará el servicio de restaurante a los estudiantes y personal del colegio. En los próximos días se enviará vía correo electrónico el contrato de restaurante escolar con la circular explicativa sobre el tema en la cual se informarán las mejoras que se tendrán en este servicio, así como el valor correspondiente.

4. LEMA DEL AÑO.

Este año La Salle nos presenta una pregunta para orientar la vida y la misión educativa: **“y tú ¿hacia dónde miras?”**. La respuesta a esa pregunta nos debe llevar a dirigir la mirada, los objetivos y las acciones a lo que es realmente esencial. ¿Qué es lo esencial en mi vida que hace que mi mirada se dirija hacia allá?

Para responder a la pregunta “y tu ¿hacia dónde miras?” los lasallistas tenemos unos criterios de acción que nos dejó San Juan Bautista de La Salle:

- No mirar nada sino con los ojos de la fe.
- No hacer nada sino con la mira en Dios.
- Atribuirlo todo a Dios.

Ojalá al finalizar este año cada uno de los liceístas tengamos claro qué es lo esencial para dirigir hacia allá nuestra mirada.

5. COMPROMISOS FORMATIVOS DE LA FAMILIA.

A los padres de familia les recuerdo que en el LHEMI encuentran su principal apoyo para la formación y educación de sus hijos. No obstante, hay ritmos y procesos formativos que dependen esencialmente de la vivencia familiar y la exigencia de los padres de familia. Por eso quiero recordarles algunos aspectos fundamentales para que no los descuiden en casa:

- El aseo y la buena presentación personal de los estudiantes: baño diario, corte y arreglo del cabello, uso correcto y completo de los uniformes, zapatos limpios y lustrados y todo lo estipulado en el Manual de Convivencia cuya versión para el año 2024 se encuentra publicada en la página web del colegio.
- La puntualidad: les recuerdo la importancia de llegar puntual a todos los compromisos de la vida, por respeto a las demás personas y para afianzar hábitos de responsabilidad frente a los compromisos adquiridos. La jornada escolar es la siguiente:

	INICIA	FINALIZA
TRANSICIÓN A QUINTO	06:50 A.M.	02:50 P.M.
SEXTO A UNDÉCIMO	06:50 A.M.	03:00 P.M.

- Es deber de los padres de familia estar atentos a las amistades y relaciones de sus hijos, para acompañarlos y aconsejarlos debidamente en los procesos de socialización en los que se están formando: uso de redes sociales, amistades del barrio, adultos con los que se relacionan, etc.
- No descuidar las pautas de crianza, el respeto a los acuerdos familiares y la exigencia en el cumplimiento de las órdenes impartidas por los padres de familia, así como la definición clara de límites, tan necesarios en la estructuración de la personalidad. **"Sin exigencia no hay excelencia"**.
- Recordamos a padres y estudiantes la norma que existe en el colegio de no recibir en la recepción trabajos, tareas, elementos, alimentos, etc., para ser entregados a los estudiantes. De la misma manera no se autoriza el desplazamiento de los estudiantes hasta la recepción para recoger lo antes mencionado. La formación en la previsión y planeación del día y de las diferentes actividades es muy importante. Agradecemos su comprensión.

6. ORGANIZACIÓN DE LA SALIDA DE ESTUDIANTES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ESCOLAR.

- **Transporte escolar:** Los estudiantes que tomen este servicio en el colegio, deben salir del salón de clases inmediatamente hacia las rutas en la zona del parqueadero. No se pueden quedar jugando en las canchas o corredores, ni salir por la puerta principal del colegio y volver a entrar para dirigirse después a las rutas. Esto atrasa la salida puntual de las mismas y no permite controlar la seguridad de los estudiantes.
- **Transición, primero y segundo grados:** Saldrán por la puerta que queda en la calle 65 a mitad de cuadra (costado norte). Para ello la entrega de estos niños se hará organizadamente según las indicaciones de la Coordinadora Rubiela Zuluaga.
- **Tercero y cuarto grados:** Los niños de estos grados que sean recogidos por sus padres o adultos autorizados serán entregados en el jardín de la entrada principal del colegio. La entrega de estos niños se hará organizadamente según las indicaciones de Coordinador John Delgado.
- **Quinto a undécimo grados:** Los estudiantes de estos grados saldrán por la entrada principal del colegio, según las indicaciones dadas por los coordinadores John Delgado y Sergio Galeano. Para ello tener en cuenta:
 - Los estudiantes saldrán autónomamente con responsabilidad, respeto y guardando las normas de cortesía y urbanidad.
 - Los estudiantes deben dirigirse inmediatamente para sus casas utilizando el medio determinado por sus padres para tal fin. No deben quedarse en las calles aledañas al colegio.

En todos los casos es muy importante y necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Cumplir estrictamente con el horario de recogida de los niños. La entrega se hará hasta las 03:15 p.m. El colegio puede comprometerse con la seguridad de sus estudiantes hasta esa hora en la que termina la jornada escolar de los estudiantes y la jornada laboral de los maestros y funcionarios.

- Los docentes y coordinadores que están haciendo el acompañamiento y la entrega de estudiantes al final de la jornada escolar deben estar concentrados en esta función. Por eso en ese momento no podrán atender a los padres de familia para tratar temas académicos, de clase, o comportamentales. Para ello les pedimos el favor de utilizar el horario, el sitio y el procedimiento indicado para la atención a padres de familia.
- Por seguridad y control, los estudiantes que participen en actividades extracurriculares del colegio a partir de las 3:00 p.m. deben permanecer siempre dentro del colegio; no pueden salir y volver a entrar antes de iniciar la actividad extracurricular.
- No se permite la estadía dentro del colegio después de las 3:00 p.m. a estudiantes que no estén participando en alguna actividad extracurricular institucional.
- Durante las actividades extracurriculares no se permite la permanencia de adultos dentro del colegio.
- Los padres de los estudiantes que participen en las actividades extracurriculares deben recoger a sus hijos en la portería del colegio a las 05:00 p.m. en punto.
- Al salir del colegio, (en ruta, caminando solos o en compañía de sus padres) deben hacerlo siempre con excelente presentación personal: uniforme completo y correctamente portado.

7. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Como todos los años, nuestro colegio ofrece a sus estudiantes y familiares menores de edad una serie de actividades extracurriculares académicas, deportivas y artísticas que se desarrollarán de lunes a viernes de 03:00 p.m. a 05:00 p.m. y los sábados de 07:00 a.m. a 12:00 m; **estarán iniciando el lunes 05 de febrero**. En una próxima circular informaremos sobre la organización y los costos.

8. ACTIVIDADES PASTORALES.

Fiel a su objetivo de ofrecer una formación humana y cristiana, el Lhemi ofrecerá una vez más el servicio de preparación para la primera comunión y la confirmación. Próximamente se estará enviando la circular informativa. De igual manera se ofrecerá la posibilidad de participar en actividades pastorales a través de grupos juveniles e infantiles y de servicio a comunidades y personas necesitadas en los centros de proyección social que tiene el colegio. Próximamente estaremos informando los detalles.

9. CUIDADO Y RESPONSABILIDAD CON EL COLEGIO.

Esperamos que los estudiantes le den el mejor uso a los elementos puestos a su servicio y a las remodelaciones estructurales que se están haciendo y demuestren su lasallismo, amor y gratitud al colegio: no rayar, no romper, no dañar, no escribir mensajes de ningún tipo, no pegar carteleros o papeles en las paredes (para ello hay carteleros), no utilizar silicona en las paredes ni puertas, etc. Queridos estudiantes: en sus manos está el mantener en óptimas condiciones el colegio que les estamos entregando y las remodelaciones que continuaremos haciendo.

Como es apenas natural, cuando un estudiante dañe algún elemento del colegio, por leve que sea el daño, su familia debe responder económicamente por su reparación o adquisición de uno nuevo, según el procedimiento que el colegio tiene estipulado para ello.

Agradecemos su comprensión y apoyo a todas estas iniciativas que no tienen otro objetivo que contribuir a la a la felicidad y bienestar de la comunidad educativa.

En Cristo y La Salle,



Original firmado
HNO. JAIRO HERNÁNDEZ JÁUREGUI
Rector